



**M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

INFORMA

Acuerdo 1/2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 5 de junio de 2024, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la de prelación de las candidaturas por perfiles de la convocatoria de selección del banco de expertos para la asignación de profesorado en el marco del Modelo eliA, para el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunida el 5 de junio de 2024, aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la de prelación de las candidaturas por perfiles de la convocatoria de selección del banco de expertos para la asignación de profesorado en el marco del Modelo eliA, para el Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

www.unia.es